COMITÉ DE INFORMACIÓN
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016
16 DE MARZO

ACUERDO NÚMERO A16/07-Ext/2016

Con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información aprobó el proyecto de alegatos presentados por la Dirección Fiduciaria, unidad administrativa responsable, relacionado con la solicitud de información número 0632000005016, para la sustanciación del recurso de revisión interpuesto en contra de la resolución emitida por el Comité de Información del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Por último, se instruye a la Unidad de Enlace para que se envíen al INAI los alegatos correspondientes.

Daniel Matiaz de la Cruz,
Suplente del
Servidor Público Designado

Octavio Mena Alarcón,
Titular del Órgano Interno de Control

Juan Manuel Galarza Tohen,
Suplente del
Titular de la Unidad de Enlace